

PLAN DE FORMACIÓN

CEIP
PALENQUE



LOS PALACIOS Y
VILLAFRANCA

CURSO
2019 2020



ÍNDICE

1. Justificación.....	3
2. Síntesis de diagnóstico de nuestro centro.....	3
2.1 Objetivos prioritarios para la mejora del curso 2019 – 2020.....	5
2.2 Actuaciones para la consecución de estos objetivos.....	6
2.3 Planes y proyectos para este curso.....	9
3. Plan de formación.....	10
3.1 Objetivos.....	10
3.2 Plan de acción.....	11
3.2.1 Modalidad formativa.....	11
3.3 Mínimos indicadores del Plan de Formación.....	13
4. Evaluación del Plan de formación.....	13
5. PROGRAMACIÓN DE LAS PROPUESTAS FORMATIVAS APROBADAS EN CLAUSTRO.....	14
PLAN DE FORMACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.



PLAN DE FORMACIÓN CURSO 2019 – 2020 CEIP PALENQUE.

1. Justificación.

Según el marco legal establecido y por consiguiente nuestro Proyecto Educativo, el centro tiene la obligación de elaborar un Plan de Formación con el fin de facilitar la consecución de los tres objetivos del Sistema Educativo Andaluz:

1. Mejorar el aprendizaje del alumnado
2. Disminuir el abandono educativo temprano
3. Avanzar en la universalización del éxito escolar.

Por todo ello, seguimos considerando los cuatro objetivos generales que tenemos marcados en nuestro Proyecto Educativo en el punto K, relacionado con el Plan de Formación del Profesorado que son los siguientes:

- Perfeccionar la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a su diversidad.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación rigurosa.
- Construir una comunidad de aprendizaje y educación.

2. Síntesis de diagnóstico de nuestro centro.

En este curso, y tras el estudio de los indicadores del curso pasado, se aprecia que hemos mejorado los resultados en el apartado A.1 (porcentaje de indicadores en los que se observa una tendencia positiva de los resultados) pasando de un 17,39% a un 31,82%. En el apartado A.2 (porcentaje con relevancia positiva en comparación con centros de ISC similar) en el que hemos subido de un 78,26% a un 86,36%.

Por ello, entendemos que vamos en una línea ascendente de mejora gracias las medidas tomadas en cursos anteriores y a la coordinación y colaboración de los sectores implicados.

A continuación se especificará por áreas de medición aquellos aspectos a mejorar.

Área de medición: enseñanza-aprendizaje



- a) Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de comunicación lingüística (con un total de un 73,21% (por encima del ISC similar) La tendencia es irregular (amarilla) y relevancia sigue siendo negativa.
- b) Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de razonamiento matemático: (con un total de 78,26%). La tendencia es irregular y la relevancia es negativa.

Área de medición: atención a la diversidad

- c) Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística (8,70% del total estando muy cerca de nuestra zona educativa que es de un 6,89%) La tendencia es amarilla por lo que se manifiesta cierta irregularidad. La relevancia es ahora positiva (verde).
- d) Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático. (8,70% del total, estando un poco más cerca del 4,26% de nuestra zona educativa). La tendencia es amarilla por lo que se manifiesta cierta irregularidad. La relevancia es roja.
- e) Eficacia de los programas de refuerzo de áreas instrumentales en educación primaria. Aunque no han aparecido datos explícitos en el informe del curso pasado, entendemos que hay una mejoría al respecto, aunque en este curso se aplicarán nuevas mejoras que complementen a las anteriores.
- f) Idoneidad curso – edad en las enseñanzas básicas.

Seguimos teniendo una media por debajo de nuestra zona educativa. Creemos que es coyuntural y que va a cambiar en los próximos años.

Por todo ello se ha decidido buscar propuestas de mejorar que incidan en la mejora del éxito académico de nuestro alumnado. Entre ellas, y como viene siendo habitual en nuestro centro, se ha priorizado el refuerzo en el primer ciclo, con la salvedad de que este año, a diferencia del anterior, lo van a impartir dos docentes. Por ello se ha establecido que en el reparto de horas y cursos estos docentes atiendan siempre al mismo alumnado. Además, dentro del cupo de refuerzo también se contempla para este curso el refuerzo en el área de Inglés, estableciendo en los horarios que entre en las aulas un maestro más de apoyo en esta área, para trabajar el aspecto oral de la misma.



Se ha contemplado la necesidad de reformar los planes y programas de refuerzo para hacerlos más funcionales y como novedad se intentará implicar de forma explícita a las familias del alumnado participante.

Para la mejora de la competencia lingüística, además de las medidas tomadas en cursos anteriores destacaremos la elaboración del PLC, (innovación educativa) así como la puesta en práctica de forma sistemática de un programa preventivo de estimulación del lenguaje y discriminación fonológica en la etapa de infantil y Primer Ciclo de Primaria.

Finalmente, el profesorado del centro, como en cursos anteriores, va a seguir trabajando las distintas programaciones atendiendo y priorizando sobre el contexto de cada clase, la atención a la diversidad y las distintas metodologías aplicables.

2.1 Objetivos prioritarios para la mejora del curso 2019 – 2020.

En este curso se priorizará sobre estos cuatro objetivos del ámbito didáctico-educativo de nuestro Proyecto Educativo, los dos primeros se vienen trabajando en años anteriores y los dos últimos se han implementado tras el análisis de los indicadores y las nuevas instrucciones dadas por la Consejería.

- Atender la diversidad del alumnado mediante la elaboración de adaptaciones curriculares y los Refuerzos Pedagógicos necesarios para de esta forma normalizar en lo posible los desequilibrios o descompensaciones de origen social, físico y/o psíquico, prestando orientación psicopedagógica y atención educativa y profesional.
- Potenciar el desarrollo del lenguaje oral como medio de expresión y comunicación y como faceta importante que estructura la personalidad, favoreciendo la adquisición de hábitos lingüísticos eminentemente sociales tales como el escuchar, hablar y comprender; además de todo lo que favorezca la técnica de lecto-escritura, teniendo como fin principal la formación integral de la persona.
- Crear una conciencia ecológica en la Comunidad Educativa comenzando por el conocimiento de su entorno y educando en el respeto al Medio Ambiente.
- Educar para la salud e higiene inculcando adecuados hábitos de alimentación, limpieza y orden preparándonos para combatir antivalores que existen en nuestro entorno tales como la droga, el alcohol, el consumismo descontrolado...

En cuanto a la implementación de los objetivos del Proyecto de Dirección para este curso 2019/20, destacar lo siguiente:

➤ *Se continuará trabajando estos objetivos iniciados el curso anterior:*

- El objetivo 1.- Definir y mejorar los alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, ajustando el currículum a aquel alumnado que bien por sus dificultades de aprendizaje, por sus necesidades educativas especiales o por su alta capacidad o talento así lo demandan.



- El objetivo 2.- Tener en consideración las características personales de cada uno de los alumnos/as para llevar a cabo una atención individualizada acorde con su diversidad, bien planificadas en un documento de adaptación curricular no significativa por parte de cada tutor/a o en otro documento de la misma índole y adaptado a su situación concreta.
- *En este curso se añaden tres objetivos nuevos, programados para el segundo año de ejercicio de la dirección del centro.*
- Fomentar y favorecer la participación de la familia en la vida educativa de nuestro centro, agilizando las vías comunicativas con la asociación de padres y madres, así como con las familias a título individual, sintiéndose igualmente parte importantísima en la labor socializadora y educativa en colaboración con el tutor/a (objetivo 11 del Proyecto de Dirección)
 - Potenciar y facilitar el desarrollo de las propuestas de mejora, partiendo siempre de la memoria de autoevaluación y recogida en nuestra PGA. (Objetivo 13 del PdD).
 - Educar para la salud e higiene, inculcando hábitos de vida saludable, participando en los programas que ya desarrollamos como “Fruta en la escuela” y “Seguridad en internet para Jóvenes” (Objetivo 16 del PdD).

2.2 Actuaciones para la consecución de estos objetivos.

Las actuaciones para la consecución de estos objetivos en el presente curso serán las siguientes:

Propuesta 1:

PROPUESTA: Elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).		GRADO DE CUMPLIMIENTO (NC-I-EP-C)		
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
1. Complimentación del Proyecto a presentar para la participación en el programa de elaboración del PLC. 2. Reunión al menos una vez al mes para trabajar en común los contenidos y líneas de trabajo en el primer año de PLC 3. Consecución de las tareas propuestas para el primer año de PLC	Claustro y ETCP	<ul style="list-style-type: none"> • 1er trimestre: Elaboración del proyecto para participar en PLC. Inicio de tareas • 2do trimestre: Revisión y análisis de lo trabajado hasta el momento y modificación si procede. • 3er trimestre: Revisar y analizar lo trabajado durante el curso. 		



Propuesta 2:

PROPUESTA: Revisar la organización de actividades de refuerzo precisando de forma individualizada la respuesta al alumnado que lo requiera así como su seguimiento durante el presente curso escolar y la implicación de las familias del alumnado en cuestión. (Incluida también en Proyecto de Dirección)		GRADO DE CUMPLIMIENTO (NC-I-EP-C)		
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de documento individualizado donde se refleje las necesidades del alumnado y su respuesta dada. Reunión al menos una vez al trimestre de los equipos docentes para analizar el seguimiento del programa de refuerzo. Participación del EOE en la elaboración y seguimiento del documento. 	Claustro y ETCP	<ul style="list-style-type: none"> 1er trimestre: Elaboración del documento y puesta en marcha de los programas de refuerzo. 2do trimestre: Revisión y análisis de lo conseguido y modificación si procede. 3er trimestre: Revisar y analizar los resultados. 		

Propuesta 3:

PROPUESTA: Elaboración, puesta en práctica sistemática y revisión de un programa preventivo de estimulación del lenguaje, priorizando en la discriminación fonológica en la etapa de infantil y primer ciclo de primaria.		GRADO DE CUMPLIMIENTO (NC-I-EP-C)		
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de documento Reunión al menos una vez al trimestre de los equipos docentes para analizar el seguimiento del programa preventivo. 	Claustro y ETCP	<ul style="list-style-type: none"> 1er trimestre: Elaboración del documento e inicio de la puesta en práctica sistemática. Formación del profesorado al respecto. 2do trimestre: Revisión y análisis de lo conseguido y modificación si procede. 3er trimestre: Evaluación del programa y modificación, si procede para el curso siguiente. 		



Propuesta 5:

PROPUESTA: Recopilación de materiales y cambio metodológico, si procede, para mejorar la competencia matemática para todo el alumnado, desde infantil al final de primaria.		GRADO DE CUMPLIMIENTO (NC-I-EP-C)		
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación y hacer un banco de recursos matemáticos por ciclos. 2. Establecimiento en el horario de matemáticas un momento diario al cálculo mental. 3. Establecimiento como norma los cuatro pasos para resolver un problema: <u>lectura</u> del enunciado, destacar los <u>datos</u> correctos, subrayar la/las preguntas, subrayar las palabras “clave”, resolver con las <u>operaciones</u> y escribir la <u>solución</u>. 4. Mejora, al menos, un 10% los resultados positivos en matemáticas. 	Todo el claustro y ETCP	<ul style="list-style-type: none"> • 1er trimestre: Recopilación de materiales y recursos matemáticos para todos los ciclos y niveles. • 2do trimestre: Puesta en marcha y revisión de lo trabajado. • 3er trimestre: Análisis de lo realizado en todo el curso en ETCP y valoración de resultados. 		

Propuesta 6:

PROPUESTA: Diseñar y realizar un programa de Educación emocional, con una planificación organizada para todo el Centro y adaptado a cada nivel, conectando con cada uno de las etapas, ciclos, y planes programas realizados en el centro.		GRADO DE CUMPLIMIENTO (NC-I-EP-C)		
		1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre
INDICADORES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de todos los niveles en el proyecto de Educación Emocional. 2. Realización de al menos un 80% de las actividades propuestas en dicho proyecto. 	Coordinadora Escuela Espacio de Paz. ETCP Claustro.	<ul style="list-style-type: none"> • 1er trimestre: Elaboración del proyecto, aprobación y comienzo de la puesta en práctica en todos los ciclos y niveles. • 2do trimestre: Sesión de trabajo para valorar lo realizado hasta ahora. Y preparación de las 		



		actividades hasta final de curso. <ul style="list-style-type: none">• 3er trimestre: Evaluación de lo realizado durante el curso y del proyecto.
--	--	--

2.3 Planes y proyectos para este curso.

Para la consecución de las propuestas anteriores y otras establecidas en nuestro Proyecto Educativo el Centro participará en estos Planes y Proyectos.

PROYECTO	HORARIO LECTIVO	HORARIO EXTRAESCOLAR	Coordinadores/as
1. Escuela Espacio de paz.	X		Susana M ^a Palma Pérez
2. Creciendo en salud	X		Guillermo Fdez. Apresa
3. Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación.	X		Esther de la Peña Pérez
4. Escuela TIC 2.0	X		Miguel Ángel Campos Moncayo
5. Juegos coeducativos deportivos	X (recreos)		Miguel Ángel Navarro Fdez.
6. PROA		X	José Manuel García Troncoso
7. Plan de Apertura de Centros: Talleres de Inglés, Expresión		X	José Manuel Caro Parejo



Corporal (patinaje) .			
8. Escuelas deportivas		X	Carlos Moreno/Miguel Angel Navarro Fernández.
9. Prevención y seguridad del uso de internet por parte del alumnado.	X		Miguel Ángel Campos Moncayo
10. Plan de consumo de fruta en la escuela	X		Guillermo Fdez. Apresa
11. Plan de Salud Laboral, y Autoprotección	X		José Manuel García Troncoso
12. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.	X		José Manuel Caro Parejo.

3. Plan de formación.

Deseamos que las tareas que llevemos a cabo en la Formación en Centro, repercutan directamente en el alumnado, como así ha ocurrido ya con los trabajos realizados en cursos anteriores, en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en los contenidos y metodología que desarrolle el profesorado.

3.1 Objetivos.

- Contribuir a la mejora del rendimiento del alumnado.
- Mejorar las competencias profesionales de los docentes.
- Mejorar la atención a la diversidad del alumnado e impulsar, con otras instituciones medidas para compensar las desigualdades.
- Ensayar nuevas metodologías que enriquezcan la experiencia docente.
- Facilitar el acceso, la información y la utilización de las TICs en todos los ámbitos pedagógicos.



3.2 Plan de acción.

Cada curso escolar los distintos ciclos y etapas de Infantil y Primaria establecen un Plan de Formación para el profesorado que los constituye. Así pues, se parte en la elaboración de la Programación General Anual, tomando como referente los resultados detectados tanto en la autoevaluación, realizada al final de cada curso, así como en las pruebas de diagnóstico para de esta forma poder subsanarlos lo antes posible. Contaremos con nuestros recursos personales y con los materiales que disponemos en el Centro, así como con aquellos que puedan proveernos el CEP de Lebrija.

Se establecen las actividades formativas que consideramos convenientes en función de nuestras necesidades y de la oferta formativa del CEP al que pertenecemos, todas ellas encaminadas a mejorar nuestra práctica docente.

3.2.1 Modalidad formativa

En este curso el profesorado trabajará de lleno en la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro lo cual implica:

- El programa Proyecto Lingüístico de Centro comprende tres cursos académicos de duración
- Se cuenta con la implicación del 100% del profesorado del claustro, con lo que se garantiza la implicación de todas las áreas educativas y las actividades del programa estarán incluidas en las programaciones didácticas.
- Coordinación. La persona coordinadora es funcionaria de carrera perteneciente a alguno de los cuerpos de la función pública docente, con destino definitivo en el centro y tendrá formación y experiencia contrastadas en relación con la temática del programa. Para este primer año el coordinador del PLC es el director del centro, tanto por disposición horaria como por experiencia.
- Formación. Para el desarrollo de estos programas se establecerán en cada convocatoria una serie de acciones formativas que serán de carácter obligatorio para la persona que ejerza la coordinación, quien, a su vez, tendrá la responsabilidad de hacer partícipe de lo desarrollado en las mismas al resto de profesorado participante.
- Inclusión en el plan de formación propuestas formativas que garanticen el funcionamiento del programa, que serán consensuadas con los Centros del Profesorado a través de las asesorías de referencia.
- Seguimiento. El centro realizará el seguimiento interno del programa y colaborará en las actuaciones de seguimiento externo que sean programadas por la Administración Educativa.
- Evaluación. El centro estará obligado a llevar a cabo la evaluación final del programa establecida en la convocatoria.
- Implicación de la Comunidad Educativa. El programa se incluirá en el proyecto educativo, como parte del Plan de Centro y contará con el apoyo expreso del Consejo Escolar.



- Proyecto. Para la participación en el programa, el centro deberá elaborar un proyecto en el que se recojan, al menos, los objetivos, las líneas de actuación y las estrategias de evaluación del mismo, a presentar junto con la solicitud en los términos que se indiquen en la convocatoria.

El ETCP, con el respaldo de todo el claustro, decidió la participación y la elaboración de este documento tan necesario en el centro y que tiene por objetivo general el impulsar la puesta en marcha de un proyecto global para la mejora de la competencia en comunicación lingüística de nuestro alumnado en el que participe el profesorado de las distintas etapas, niveles, áreas y materias. Para ello, es muy necesario el aglutinar, ordenar, contrastar y exponer todas las teorías, experiencias, metodologías y proyectos realizados durante todos estos años en nuestro centro relacionadas con la competencia lingüística, así como el de buscar nuevas perspectivas y enfoques que enriquezcan lo ya conocido.

Además de las actividades formativas relacionadas con el PLC, (según el anexo 2 Detección de necesidades formativas vinculadas a la Autoevaluación y Mejora) el claustro ha manifestado su interés en participar en cursos relacionados con las siguientes temáticas:

- Competencia en comunicación lingüística
- Jornadas con talleres temáticos de Educación Infantil.
- ABP
- ABN
- Elaboración de Programación Didáctica basándonos en ABP
- Trabajo cooperativo.
- Estrategias matemáticas variadas.
- Cuentos musicales.
- Curso sobre la Metodología para dar respuesta a las dificultades en la lectoescritura
- Curso elaboración de Udis adaptadas.
- Estrategias para la detección temprana de dificultades de aprendizaje
- Mindfulness
- Inteligencia emocional
- Coeducación
- Mediación escolar
- Inglés: Música y teatro en lengua extranjera
- Plástica: Cursos prácticos para especialistas en Ed. Plástica
- Curso de riesgos laborales (prevención salud laboral)
- Soporte vital básico y primeros auxilios.
- Música: actualización de la metodología.
- E. Física: Primeros auxilios.
- Música africana
- Dificultades lecto escritura
- Inteligencia emocional
- Atención a la diversidad. (TDHA, TEA).



En el cuadro que se expone en el punto cinco de este plan de formación se presentan de forma detallada la formación prioritaria según el estudio y análisis de los indicadores homologados y memoria de autoevaluación las cuales han sido aprobadas en claustro.

3.3 Mínimos indicadores del Plan de Formación

- Producción de materiales.
- Puesta en práctica en el aula.
- Participación y compromisos adquiridos por el profesorado
- Repercusión en el rendimiento escolar.

4. Evaluación del Plan de formación

La evaluación del Plan de Formación pretende ser un proceso reflexivo que permita conocer mejor los procesos formativos que se ponen en marcha y tomar decisiones sobre su desarrollo con el fin de obtener los mejores resultados.

La evaluación de este Plan se llevará a cabo en dos momentos:

- Primer ETCP del segundo trimestre: Seguimiento de lo realizado hasta ahora valorando las dificultades y así poder establecer o reconducir el plan de acción así como de los logros para mantener la misma línea de trabajo al respecto.
- Último ETCP de junio. Valoración y análisis de los materiales, resultados y participación teniendo en cuenta los indicadores mínimos de nuestro Plan de Formación y elaboración de las mejoras posibles para el siguiente curso.



5. PROGRAMACIÓN DE LAS PROPUESTAS FORMATIVAS APROBADAS EN CLAUSTRO

CENTRO: CEIP PALENQUE

CURSO: 2019 – 2020

PROPUESTAS DE FORMACIÓN PRIORIZADAS	OBJETIVOS A CONSEGUIR	MODALIDAD FORMATIVA	CONTENIDOS	RESPONSABLE/ TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN		
					INDICADORES	GRADO DE SATISFACCIÓN	APLICACIÓN AL AULA
FORMACIÓN ENTRE IGUALES U ORGANIZADA POR EL CENTRO							
BUENAS PRÁCTICAS A GENERALIZAR	<p>Obtener y afianzar conocimientos sobre una intervención de emergencias y primeros auxilios.</p> <p>Realizar prácticas de primeros auxilios.</p> <p>Conocer nuevos recursos metodológicos en Lengua extranjera.</p>	Cursos.Jornadas.	<p>Soporte Vital Básico.</p> <p>Canciones y teatro en Inglés.</p>	<p>Jefatura de Estudios. ETCP. Todo el claustro.</p> <p>Profesorado especialista.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia de, al menos, 3 maestros/as a los cursos propuestos. Implementación, si procede, de lo visto en los cursos en el Plan de Centro. Implementación, si procede en la programación del área de 		



					<p>Inglés así como en la general del Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación en el aula. 	
<p>FORMACIÓN SOLICITADA AL CEP (OBLIGATORIA ENTREVISTA CON ASESOR/A DE REFERENCIA)</p>	<p>Conocer y aplicar estrategias nuevas estrategias y metodologías en el ámbito de la competencia matemática</p> <p>Preparar, enriquecer y reforzar el PLC.</p> <p>Obtener nuevos recursos para el profesorado en el ámbito de la CCL.</p> <p>Trabajar con nuevos enfoques metodológicos para atender dificultades específicas en la adquisición de una lectoescritura eficiente.</p>	<p>Cursos. Jornadas.</p>	<p>Competencia matemática.</p> <p>CCL</p> <p>Dificultades en lecto-escritura.</p> <p>Inteligencia emocional.</p>	<p>Jefatura de Estudios, ETCP, todo el claustro. Asesoría del CEP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia de, al menos, 3 maestros/as a algunos de los cursos propuestos. • Implementación, si procede, de lo visto en los cursos en las distintas programaciones así como en el Plan de mejora y Memoria de Autoevaluación. • Aplicación en el aula. 	



	Apoyar al programa de inteligencia emocional del centro.		Mindfullnes.				
FORMACIÓN PRÁCTICUM O PROFESORADO EN FASE DE PRÁCTICAS...	Asesorar al profesorado en fase de prácticas	Cursos. Jornadas	Los establecidos por la normativa al respecto.	Comisión evaluadora del profesorado en fase de prácticas. Dirección.	<ul style="list-style-type: none">• Superación de la fase de prácticas.• Implementación de lo aprendido en el proyecto y en la memoria a presentar por la funcionaria en prácticas.		